



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Visto el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F0345-20220000027, relativo a la propuesta de otorgarle la Distinción de Profesor Emérito al DR. JORGE RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS.

CONSIDERANDO:

Que el profesor JORGE RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS, es Doctor en Geografía e Historia, en la especialidad de Historia del Arte por la UNED de Madrid, es Licenciado en Geografía e Historia (Sección de Arte) por la Universidad de Sevilla, España, ejerció la docencia universitaria por treinta y cinco años en la Escuela Profesional de Arte, en la que impartió sus conocimientos académicos en las cátedras del Arte del Renacimiento, Manierismo, Barroco, Arte Virreinal, Patrimonio Cultural y, Arte Virreinal de América;

Que durante su larga trayectoria académica ha ejercido, en tres periodos, el cargo en la Dirección de la Escuela Profesional de Arte, así como el cargo de Director del Museo de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en los años 1993 hasta 1999, donde se encargó de su reorganización y su nueva reapertura, entre los años 2011 hasta 2013; además, de haber sido el primer Director de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, escuela que gestó para su creación en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, igualmente participó en la creación del Posgrado en Historia del Arte en esta casa de estudios, donde también ejerció la docencia;

Que, asimismo, se ha desempeñado como docente en la Facultad de Arte de la Pontificia Universidad Católica del Perú y, en la Maestría de Museología y Gestión Cultural de la Universidad particular Ricardo Palma;

Que el Dr. JORGE RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS, también ha ejercido el cargo de la Dirección General de Inventario y Catalogación del Patrimonio Cultural de la Nación del Instituto Nacional de Cultura, entre los años 1991 y 1992, en el cual trabajó por más de 20 años; entre sus trabajos destacados se puede mencionar los Inventarios del Patrimonio Artístico Mueble de las ciudades de Cajamarca (1986) y, Arequipa, este último publicado en dos tomos (1989 y 1992 respectivamente), trabajos donde se manifiesta la preocupación por el cuidado y la defensa del patrimonio artístico peruano; ha sido curador de la exhibición «Nuestra memoria puesta en valor. Patrimonio Cultural del Perú» el cual corresponde a las obras artísticas restauradas a lo largo de tres décadas por el Fondo de Recuperación de Patrimonio Cultural del Banco de Crédito del Perú, quien celebró sus 125 años de historia. Entre las obras restauradas se exhibieron ejemplos del arte virreinal como la serie pictórica del Corpus Christi del Cusco o la escultura yacente de Santa Rosa de Melchiorre Caffá;

Que el Dr. JORGE RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS, dirigió la revista Kantú entre los años 1986 y 1990, donde escribió para el primer número «Santa Rosa de Lima en el Barroco Italiano» y, «Restauraciones»; además, participó en la revista Illapa Mana tutukuq (2004-actual); donde escribió para el primer número «Cristóbal de Aguilar Casaverde, retratista limeño del siglo XVIII», entre sus libros destaca "El Grabado en Lima Virreinal, documento histórico y artístico (Siglos XVI al XIX)"; "La vida de San Agustín en la pintura cusqueña del siglo XVIII" publicado por el Fondo Editorial de San Marcos (2021), entre otros;

Que el trabajo de investigación del Dr. Estabridis en distintas áreas del arte virreinal motivó a muchos investigadores a realizar estudios del arte del siglo XVIII; además de su interés en presentar trabajos originales como la pintura sobre vidrio reverso en el arte virreinal. Sus estudios sobre el grabado han permitido que jóvenes generaciones de historiadores del arte sigan investigando sobre la historia de esta técnica. Los temas que ha tratado destacan la iconografía mariana, el retrato, la pintura virreinal del siglo XVIII, la escultura y el grabado;

Que, en su larga trayectoria como historiador del arte peruano, recibió la medalla Daniel Hernández, en el marco del centenario de la fundación de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú;





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Que, por sus méritos académicos, por su contribución a la Historia del Arte Peruano, su puesta en valor, Conservación y Restauración y, por la formación de muchas generaciones de investigadores del Arte Peruano, es un deber institucional honrar al DR. JORGE RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS otorgándole la Categoría de Profesor Emérito;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 2022 y, a lo dispuesto por el Art. 148° del Estatuto de la Universidad, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

PROPONER al Rectorado, para que se confiera el Título de Profesor Emérito de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos al DR. JORGE RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/mder.

